# Tarea del receso

Materia: Formación empresarial

Nombre del grupo: Bit

Integrantes: Salvador Pardiñas, Leonardo Couto, Tomas Camacho y Daniel Padrón

Fecha de entrega: 20/7/2019



### Nombre y logo

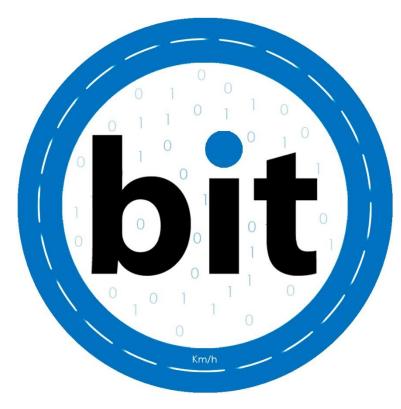
En esa sección se procederá con la justificación del nombre y logo de la empresa.

En la primera reunión formal celebrada el 25 de abril se decidió por unanimidad el nombre Bit para la empresa. Los motivos de la elección fueron los siguientes:

- Relacionado con la informática
- Fácil de recordar
- Al decirlo se escucha agradable y es fácil de pronunciar
- Demuestra sencillez.

Una vez seleccionado el nombre de la compañía considerando las propiedades requeridas del mismo, se debió proceder a la creación de un logo para dicha compañía. Las cualidades de logo necesarias son las siguientes:

- Debe ser un isologotipo, de esta forma se incluye el nombre de la compañía en el mismo logo.
- Debe ser imprimible en una hoja de fondo blanco, por lo tanto, el logotipo debe estár conformado con colores que contrasten con el blanco
- Debe ser minimalista, ya que de esta forma será más atractivo a la vista. Eso significa la menor cantidad de elementos posibles en el logo que distorsionen al mismo
- Debe trasmitir seguridad, ya que somos una compañía de software que debe ser segura para sus clientes. Según los últimos estudios psicológicos que tratan al color como tema de estudio, se obtiene como resultado que el color azul trasmite seguridad, por lo tanto, es una buena idea incluirlo en el logotipo.
- Debe expresar que somos una empresa de software, por lo tanto, debe incluir algún elemento que lo represente. El conjunto de 1 y 0 detrás del texto Bit cumple esa función.



- Debemos representar algún aspecto que demuestre que **nos dedicamos a la logística de traslado de vehículos**, el circulo exterior representa una carretera, y la línea punteada blanca representa la separación de carriles. Esto es apoyado con la presencia del 'Km/h' debajo del logo.
- Cada segmento de la circunferencia blanca tiene una difuminación en uno de sus extremos generando el **movimiento y la velocidad de la empresa** como una cualidad de la misma.
- Por último, queremos expresar **continuidad y constancia de trabajo** (la empresa trabaja constantemente) demostrado con una carretera circular, de esta forma mostramos que estamos en 'Viaje' constantemente.

### Forma social adoptada

La forma jurídica de la empresa será determinada según las características del emprendimiento a desarrollar. En nuestro caso es crítico que los socios de la empresa tengan la seguridad de que su patrimonio no estará comprometido ante alguna causal que pueda transitar la empresa, como una deuda o el cierre de la misma. Por otro lado, es necesario tener en cuenta que en un futuro la empresa podrá adquirir nuevos socios, por lo tanto, la forma jurídica de la empresa deberá tolerar una cantidad significativa de socios y empleados.

Primeramente, por lo antes dicho se eligió una Sociedad de responsabilidad limitada (SRL), aunque en este momento el lector se podrá preguntar porque no una sociedad anónima (SA). Esta duda es posible ya que en ambas los socios podrán ser varios, al igual que los empleados. Además, en ambos casos los socios tienen que responder con sus bienes hasta el monto aportado (SRL) (Teniendo en cuenta que si la deuda es de carácter salarial o tributario se deberá responder de forma solidaria e ilimitada con su patrimonio) o el comprometido según sus acciones (SA). También en ambos casos el capital se divide, puede ser en acciones (En SA) o en cuotas sociales (SRL). La primera diferencia que podemos encontrar entre estos dos tipos de forma jurídica es que en el caso de las sociedades anónimas las acciones tienen 2 lados, el primero es el valor de la acción y el segundo son los títulos de la misma, los cuales son negociables, eso significa que es muy simple intercambiar acciones entre los socios de la compañía y nuevos socios, lo que en fin facilita el ingreso de nuevos socios a la empresa. Mas fácil seria aun si la empresa fuera sociedad anónima fuera abierta, ya que las acciones se pueden negociar en la bolsa, lo cual facilita aún más el ingreso de nuevos socios.

Entonces una sociedad anónima es de gran utilidad, siempre y cuando la empresa sea de mediano o gran tamaño, pero en nuestro caso los 4 integrantes son socios. Por lo tanto, el sistema de las SRL por cuotas sociales indivisibles y determinadas por el capital aportado de los socios y establecida en el contrato sociales nos permite ser más herméticos en lo que refiere a nuevos socios. Y aun permitiéndose en un posible futuro incluir a nuevos integrantes, modificando el contrato social (si la empresa crece en demasía y el número de socios se vuelve cambiante se podrá pasar a actualizar a la empresa a una sociedad anónima).

Otro factor a considerar es que la empresa Bit no existe, por lo tanto, el procedimiento de creación de la misma no se puede eliminar. A la hora de creación de una SA si procedemos por el método "Empresa en el día" la duración será de 1 día y el costo en junio en 2017 era de unos 2384 USD si era Portadora y 1808 USD si es nominativa. Si es por el trámite convencional deberemos atravesar un gran conjunto de etapas, las cuales son:

- Celebración de una asamblea
- Presentación ante las AIN) Auditoría Interna de la Nación)
- Inscripción ante organismos públicos (BPS y DGI)
- Inscripción en el RNC
- Publicación en dos diarios

Evidentemente este proceso tiene más elevado costo, y su duración es de meses

Mientras que la creación de una SRL también puede ser realizada por el método "Empresa en el día" con un costo en junio de 2017 de unos 234 USD.

Si es por tramite común se deberá realizar el mismo procedimiento, aunque la presentación con la AIN no forma parte de trámite en las SRL.

Por lo tanto, la creación de una SRL es mucho más económica que la creación de una SA, siendo una factora clave a la hora de la creación de una pequeña empresa.

En conclusión: se ha elegido como forma jurídica una SRL para nuestra empresa debido a que su creación es más económica es comparación con una SA. Además, considerando que una SRL está más protegida de la unión de nuevos socios debido a que las cuotas sociales están determinadas en el contrato social de la empresa. Y por último otro factor a favor para las SRL es que no dependientes del control de la AIN, ya que ella no interviene en las SRL.

### Contrato social

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: En la ciudad de Montevideo, el 18 de Julio del 2019 comparecen: I) Sr. Daniel Padrón, oriental, soltero, con C.I. 5.147.163-4 y domicilio en Rivera 3969 Apto. 006 de ésta misma ciudad; II) Sr. Tomás Camacho, oriental, soltero con C.I. 5.481.290-4 y domicilio en Chucarro 1047 de la ciudad de Montevideo; III) Sr. Leonardo Couto, oriental, soltero, con C.I. 5.270.540-4 y domicilio en Carlos A. Lopez 8360b Block F Puerta B Apto.104 departamento de Canelones; IV) Sr.Salvador Pardiñas, oriental, soltero con C.I. 5.314.114-2 y domicilio Cno. Carrasco 4680 de la ciudad de Montevideo, convienen en celebrar el siguiente contrato:

TERCERO. (Plazo) El plazo de duración de la sociedad será de 30 años a contar de hoy, no obstante, cada año, a contar desde hoy, cualesquiera de los socios podrán hacer uso del derecho de renuncia, debiendo en tal caso hacer saber su decisión con una anticipación no menor de tres meses al vencimiento del período respectivo, a los demás socios por telegrama colacionado.

CUARTO. (Objeto) La sociedad tendrá por objeto la realización de la siguiente actividad: creación de productos informáticos a todo nivel (software – hardware), venta, instalación, mantenimiento de los mismos, y sobre equipos comprados instalación y mantenimiento. Como medios adecuados para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos referidos para el desarrollo de sus negocios, tanto sean de disposición, afectación y administración, otorgando y efectuando cualquier clase de operaciones ya fueran de enajenación, adquisición, afectación y gravámenes sobre toda clase de bienes y derechos, sin limitación alguna, pudiendo al efecto participar en toda clase de sociedades y empresas existentes o que se constituyan en el futuro.

SEXTO. (Aportes) Los socios, a efectos de la conformación del capital social aportan de la siguiente manera: I) Sr.Daniel Padrón \$ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil) compuesto por equipamiento: 1 Router (\$ 9.775), 1 Swtich (\$ 6.265), 4 escritorios (\$ 14.000), 4 sillas de escritorio (\$ 7.000), 6 sillas de reunión (\$ 7.560), una mesa de reunión (\$ 5.140), un proyector (\$ 2.765), una pantalla de proyector (\$ 3.560), 3 discos duros (\$ 9.240), y 300m de cable UTP (\$ 9.306) ascendiendo dicho equipo a \$ 74.611 (pesos uruguayos setenta y cuatro mil seiscientos once), depositando en éste acto al contado y efectivo \$ 137.694 (pesos uruguayos ciento treinta y siete mil seiscientos noventa y cuatro), y según Ley 16.060 Art. 228 depositando en un plazo no mayor a 2 años los restante \$ 137.695 (pesos uruguayos ciento treinta y siete mil seiscientos noventa y cinco) conformando de éste modo la correspondientes 25 cuotas sociales; II) Sr. Tomas Camacho \$ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil), compuesto por 4 PC (\$ 59.000), monitores (\$ 17.500) ascendiendo dicho equipos a \$ 76.500 (pesos uruguayos setenta y seis mil quinientos), y depositando en éste acto al contado y efectivo \$ 136.750 (pesos uruguayos ciento treinta y seis setecientos cincuenta), y según Ley 16.060 Art. 228 depositando en un plazo no mayor a 2 años los restante \$ 136.750 (pesos uruguayos ciento treinta y seis setecientos cincuenta) conformando de éste modo las correspondientes 25 cuotas sociales; III) Sr. Leonardo Couto deposita en éste acto al contado y efectivo \$ 350.000 (pesos uruguayos ciento setenta y cinto mil) correspondiéndole 25 cuotas sociales; IV) Sr. Salvador Pardiñas aportará un servidor que asciende a la suma \$ 220.000 (pesos uruguayos doscientos veinte mil), depositando en éste acto al contado y efectivo \$ 65.000, y según Ley 16.060 Art. 228 depositando en un plazo no mayor a 2 años los restante \$ 65.000 como su correspondiente

23 cuotas sociales. La sociedad otorga a cada uno de los socios la correspondiente carta de pago.
SEPTIMO. (Calidad de los socios) La responsabilidad de los socios quedará limitada a la cantidad o cantidades estipuladas como aporte de capital en el contrato social.
OCTAVO. (Administración) La administración de la sociedad y el uso de la firma social, con las más amplias facultades y con el ejercicio de la representación de la empresa estará a cargo de los Sres.Salvador Pardiñas y Daniel Padrón, actuando conjuntamente, sin perjuicio de la facultad de otorgar mandatos a terceros. A título enunciativo se establece que los administradores en nombre y representación de la sociedad podrán: a) realizar toda clase de actos de disposición, administración y afectación quedando facultado para enajenar y/o gravar toda clase de bienes; b) celebrar toda clase de contratos; c) ejecutar todo género de actos de administración; d) otorgar todo tipo de mandatos; e) representar a la sociedad ante cualquier autoridad judicial o administrativa; f)suscribir todo tipo de documentos civiles y/o comerciales; g) registrar todo tipo de Marcas y Patentes. Los administradores tendrán todas las facultades necesarias para el gobierno, administración y disposición de los bienes de la sociedad, así como también la representación judicial, extrajudicial y administrativa de la misma, y podrán actuar por sí o hacerse representar por apoderado con facultades suficientes. El domicilio de los administradores será el indicado como suyo en la comparecencia de este contrato. Los administradores deberán suscribir la documentación de la siguiente forma: por S.R.L. seguido de su firma habitual.
NOVENO. (Inventario-balance) Anualmente se efectuará un inventario-balance al cierre del ejercicio económico el que deberá estar concluido dentro de los ciento veinte (120) días siguientes a la finalización del ejercicio. Los socios tendrán las más amplias facultades para controlar la confección de los balances y formular por escrito las observaciones que les merezcan. Los socios acuerdan que el ejercicio económico finalice cuando lo establezca la asamblea de socios. ————
DECIMO. (Fondo de reserva.) De las ganancias líquidas de cada ejercicio se deducirá un diez por ciento (10%) para formar un fondo de reserva, hasta que éste alcance un cien por ciento (100%) del capital social.
DECIMO PRIMERO. (Distribución de ganancias y pérdidas) El resto de las ganancias serán repartidas y las pérdidas soportadas, entre los socios en proporción de sus aportes. Las pérdidas de cada ejercicio serán compensadas con las utilidades del o de los ejercicios subsiguientes.—
DECIMO SEGUNDO. En caso de ausencia, fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad continuará entre los demás socios.————————————————————————————————————
DECIMO TERCERO. La sociedad se disolverá cuando así lo decida la Asamblea Extraordinaria convocada a tales efectos y será ésta quien decidirá la o las personas que realizarán la liquidación de los bienes sociales fijando sus atribuciones y remuneraciones. Una vez liquidados los bienes sociales del activo y abonadas todas las obligaciones de la sociedad, el remanente será adjudicado a los socios en proporción a sus respectivos capitales. La sociedad puede disolverse por las siguientes causales: A); Por decisión unánime de los socios; B) Por expiración del plazo; C) Por pérdidas que reduzcan el patrimonio social a una cifra inferior a la cuarta parte del capital social integrado; D) Por reducción a uno del número de socios según lo dispuesto en el art. 156 de la ley 16.060.
DECIMO CUARTO. (Cesión de cuotas sociales). Las cuotas sociales podrán ser cedidas por cualquiera de los socios conforme a las disposiciones legales. Cuando un socio desee ceder su cuota a un tercero ajeno a la sociedad, se convocará a una Asamblea Extraordinaria, diez (10) días después de que el socio interesado comunique por telegrama colacionado la

intención de ceder su cuota. En tal caso la cesión deberá ser aceptada por unanimidad. Si no se notificara la oposición se presumirá el consentimiento. Si se formulara alguna oposición se seguirá el procedimiento previsto por el art. 232 de la ley 16.060. La sociedad tendrá prioridad frente a los socios para la adquisición de las cuotas. Si hubiera varios socios interesados

en la adquisición, las cuotas se distribuirán a prorrata y si no fuera posible, se atribuirán por sorteo.-

DECIMO QUINTO. Los socios podrán por unanimidad, fijarse remuneraciones en calidad de sueldo y otros conceptos, a
como autorizar retiros a cuenta de utilidades con débito a sus respectivas cuentas.

DECIMO SEXTO. Los socios se obligan muy especialmente a aportar su trabajo a los negocios de la sociedad, pudiendo no obstante realizar operaciones mercantiles por su cuenta o como integrante de otras empresas, siempre que su realización no perjudique a la sociedad, ni menoscabe la actividad que le corresponda desarrollar en la misma. —-

DECIMO SEPTIMO. Anualmente dentro de los ciento veinte (120) días de cerrado el ejercicio económico se celebrará una Asamblea Ordinaria que tendrá por objeto aprobar el balance, examinar y juzgar la gestión de la administración, así como la cuenta de ganancias y pérdidas, establecer el porcentaje destinado al capital de reserva cuando éste fuera mayor al fijado, y resolver cualquier otro punto que se encuentre en el orden del día. Los miembros de la Asamblea serán citados por telegrama colacionado, con una anticipación de por lo menos diez (10) días a la fecha de realización de la misma. La Asamblea Extraordinaria podrá ser convocada en cualquier momento, por mayoría de socios, debiendo comunicar por escrito a los restantes la realización de la misma con una antelación no menor a diez (10) días. El quórum necesario para sesionar y tomar resoluciones en Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, salvo disposición en contrario, estará constituido por la mayoría de los socios que representen la mayoría del capital social, correspondiéndoles a tales efectos un voto por cuota social.

DECIMO OCTAVO. Queda prohibido a la sociedad constituirse fiadora de los socios y de terceras personas.

DECIMO NOVENO. La asamblea social, por decisión de la mayoría de socios que represente las tres cuartas partes del capital social podrá tomar las siguientes decisiones: a) transformar a la SRL en sociedad anónima; b) fusionarla con otra; c) modificar el objeto social; d) revocar y nombrar administradores; e) prorrogar el plazo de la sociedad. Los socios disidentes o ausentes tendrán derecho a receso.

VIGESIMO. Los socios podrán renunciar a la sociedad en los siguientes casos: a) en caso establecido en la cláusula tercera de este contrato; b) si el ejercicio social diere una pérdida que excediere el 30% del capital social; c) si no se conformaren con la resolución que tomen los restantes socios respecto a lo previsto en la cláusula décimo novena de la presente. En tales casos la participación del socio saliente se determinará conforme al balance practicado del día de la manifestación de voluntad, y la cuota que correspondiere le será abonada por la sociedad hasta en cuatro mensualidades consecutivas, iguales a contar de la fecha del balance, las que devengarán el máximo interés legal, calculado sobre los saldos deudores pagadero conjuntamente con el capital.

VIGESIMO PRIMERO. Cualquier diferencia o controversia entre los socios, sea por aplicación o interpretación de este contrato, será resuelto inapelablemente por árbitros, designados uno por cada una de las partes discrepantes y un tercero designado por los árbitros ya designados. La designación se hará dentro del plazo de 30 días a contar del telegrama colacionado que el discrepante deberá enviar a la administración de la sociedad, manifestando su disconformidad. —

VIGESIMO SEGUNDO. En todo lo que no estuviere previsto en este contrato se aplicarán las disposiciones de la ley 16.060 sección IV, "De las sociedades de responsabilidad limitadas" y sus concordantes.

### Equipamiento y S/O a utilizar

CATEGORIA	NOMBRE	PRECIO(U\$S)	CANTIDAD	TOTAL
	Costos puntuales al comienzo			
DESARROLLADORES	Terminal	425	4	1700
DESARROLLADORES	Monitor	125	4	500
DESARROLLADORES	Disco duro	66	4	264
RED	Router	279	1	279
RED	Swtich	179	1	179
RED	Cableado	258	1	258
RED	Ficha	0.28	25	7
RED	Rack	135	1	135
SERVIDOR	Servidor	6100	1	6100
SERVIDOR	Disco duro	290	3	870
SERVIDOR	RAM	99	3	297
SERVIDOR	Monitor	125	1	125
SERVIDOR	UPS	95	1	95
SERVIDOR	Periféricos	27	1	27
MUEBLES	Mesa de reunión	148	1	148
MUEBLES	Sillas de reunión	36	6	216
MUEBLES	Proyector LED Mini	79	1	79
MUEBLES	Pantalla	99	1	99
MUEBLES	Escritorio	100	4	400
MUEBLES	Teléfonos de línea	15	4	60
MUEBLES	Sillas de oficina	50	4	200
SISTEMA OPERATIVO	Windows Pro	235	4	940
SISTEMA OPERATIVO	Red Hat	349	1	349
	Total			13327

	COSTOS RECURRENTES			U\$S/MES
INMOBILIARIO	Alquiler			657
OPERACIONES	Electricidad (Tarifa general simple)	0,1479/kWh + 5,77 mensual fijo	(350W (servidor) + 20W (Equipamiento de redes))*24 + (200W (Torres)*4 + 45W (Iluminación)*8)*8 = 17920Wh * 31d = 555kWh por mes	555 kWh * 0.1479 U\$S +5.77U\$S= 88
SEGURIDAD	Alarmas	30U\$S	1	30U\$S
OPERACIONES	Conexión a internet vía MPLS	Desconocido ya que debe ser negociado con Antel, estimado 150U\$S por mes	1	150
OPERACIONES	Dominio (incluido en el plan de Antel durante el primer año)	670\$U al año	1 (SÓLO A PARTIR DEL MES 13)	1.59

Se ignoran costos salariales (por razones de ahorro) y bancarios (desconocemos sus costos).

No consideramos que sea financieramente viable hacer el *leasing* de nuestro equipamiento, ya que la frecuencia de

Costos iniciales	13.327
Costo operativo por mes, durante los 12 primeros meses	925
Costo operativo por mes, luego de los 12 primeros meses	926.59
Numero de meces de operación calculados en primera instancia	24
Total, en Dólares	35.546,08
Total, en Pesos	1.278.972

necesidad de recambio es muy baja en relación al costo del mismo. Además, contamos con equipamiento previamente aportado por los socios de la empresa.

### Localización de la empresa

Previo a elegir la localización de la empresa tenemos que recapitular los requisitos que deben cumplir dicho local, las cuales son las siguientes:

- **Accesibilidad**: Es crítico para la empresa que los empleados de la misma puedan llegar desde cualquier punto de Montevideo de forma fácil, y que tengan la mayor cantidad de líneas de ómnibus para hacerlo
- Acceso al internet: Como empresa de software que somos, la interconexión con el exterior es clave. Por ello
  mismo debemos estar en una zona de Montevideo donde Antel ya haya instalado la fibra óptica. Puede revisarlo
  con el siguiente mapa <a href="http://www.antel.com.uy/personas-y-hogares/internet/fibra-optica/zonas-de-instalacion">http://www.antel.com.uy/personas-y-hogares/internet/fibra-optica/zonas-de-instalacion</a>
- **Seguridad:** Como empresa de software que somos, estamos equipados con hardware de alta potencia, tanto a nivel de terminales, como de servidores como a nivel de equipamiento de red. Es por ello que es crítico que el local donde este alojado dicho equipamiento esté radicado en una zona de Montevideo donde el robo no sea algo frecuente.
- **Cercano a entes públicos:** En el desarrollo de software para cualquier ente, sea público o privado, como ante cualquier otra actividad como empresa, es muy posible que se deban realizar múltiples tramites con el estado. Es por ello que la localidad de la empresa debe ser cercana a la mayor cantidad de entes públicos posibles.
- Cercano a clientes: Para mayor cercanía con nuestros clientes, se debe asignar una zona cercana a donde ellos tienen situadas generalmente sus casas centrales, que es cercano al puerto de Montevideo en la mayoría de los casos. Por lo tanto, el lugar debe situarse preferentemente a unos 2.5KM de radio de distancia del puerto de Montevideo. Los barrios que cumplen esta restricción son los barrios de Ciudad Vieja y Cordón.

**Observación**: A diferencia de otros rubros, donde la Intendencia designa zonas específicas para la radicación de la empresa (como los talleres automotrices), las empresas de software no tienen dicha limitación, por lo tanto, este factor no deberá ser tomado en cuenta.

¿Aquillado, comprado o propio?: Se debe tener en cuenta, que, aunque seamos una SRL, si alguno de los socios aporta al capital de la sociedad una propiedad para ser utilizada como local para la empresa, dicha persona debe responder ante una casual deuda con dicho aporte. Por lo tanto, se descarta el usar una propiedad propia. El hecho de comprar una propiedad nos permite ahorrar en futuros alquileres, pero representa un gasto inicial para la empresa muy importante (considerando nuestro tamaño) e involucrarse con un banco para pagar el local en cuotas representa un riesgo para la empresa (ya que queda comprometida a seguir pagando sin importar su situación). Por lo antes dicho concluimos que el local debe ser alquilado, por lo menos durante los inicios de la empresa. Al estar operando con pocos socios los cuales no aportan sumas importantes, estamos hablando de poco capital social, no es buena idea comprar propiedades cuando la empresa es tan chica, ya que no tiene la misma estabilidad económica que una grande o mediana. De todas formas, si la empresa se estabiliza y aumenta su tamaño se puede considerar comprar una local, pero en un primer momento queda descartado.

### Conclusión:

Por los requisitos que debe cumplir el lugar entendemos que la mejor zona donde debe encontrarse la empresa debe ser en el Centro. Ya que es extremadamente accesible debido a que la mayoría de líneas de ómnibus pasan por ahí. Toda la zona del centro posee fibra óptica según Antel. Además, según múltiples fuentes el centro es una de las zonas más seguras de Montevideo, siempre y cuando sea cerca de 18 de julio. Y por último la mayoría de entes públicos se encuentras distribuidos entre la Cuidad Vieja y en el Centro, por lo tanto, se encuentra relativamente cercano a ellos.

Por lo tanto, el local preferentemente debe encontrarse al este de la puerta de la Ciudadela y al oeste de la Intendencia de Montevideo (con un margen de 2KM al oeste de la misma), también debe estar al norte de la calle Soriano y el sur de la calle Uruguay (más al norte ya se considera un poco más insegura, pero se podría considerar).

El tamaño del local deberá ser de aproximadamente entre 60 a 80 M² considerando un espacio para 4 personas y pensando en un posible ingreso de personal de hasta otras 2 personas. Sumándole un espacio para una pequeña sala de servidores, terminales y muebles (Escritorio, mesa de reuniones, etc).

Primeramente se considera la siguiente instalación la cual cumple los requerimientos antes dichos: <a href="https://inmueble.mercadolibre.com.uy/MLU-464009376-oficina-en-el-centro-\_JM">https://inmueble.mercadolibre.com.uy/MLU-464009376-oficina-en-el-centro-\_JM</a>





### **DECLARACIÓN DE REGISTRO**

INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES

UNIPERSONALES O PLURIPERSONALES

0351

VERSIÓN 04

	IBUYENTE	Nº de RF	EGISTRO EMP	PRESA	N° DE RUT						
1551381	C.I.		5211239	<u> </u>		., ,	21101				
	ATYR ✓										
Acto que se realiza Inicio de actividades		BP:	S DGI		Día T	Vigencia d Mes	el acto	Año			
Reinicio de actividades			<del>                                     </del>								
Modificación (completar sólo los ca	ampos que se actua <b>l</b> izan)				18	7		2019	,		
RUBRO 2 - DATOS DE LA EN	ITIDAD										
Nombre o denominación BI	ΓSRL										
Tipo de entidad											
Persona física	Núcleo Familiar		Condominio	1		Sucesión Indi					
Sociedad de Hecho Soc. en comandita por Acc.	Sociedad Colectiva SA con Acciones Nomir		Sociedad de R SA con Accion	•		Soc. en coma Cooperativas		npie			
Pers. de Derecho Público	Asociaciones		Entidad pluripe			undaciones					
Fideicomiso	Grupo de Interés Econó		Asoc/soc. Agra			Entidad Grem	nial				
Comisión Administradora	Repres. Diplomat. Extra		Organismos in			Otros					
Facha da constitución	ía Mes Año	Inscripció	_		úmero	Dí			Año O4O		
Nombre de fantacia	<u>8   7   2019  </u> T SRL	Registro Na	ai Com.	390 <i>1</i>	7/2019	19	9   /		019		
		esidente con	l Si	I No I		País de res	idencia				
Residente	<del></del>	niento perman		NO		1 413 46 163	aonoia				
RUBRO 3 - DOMICILIO FISCA	AL DELLOCAL PRINC	IPAI		· ·							
Calidad en que ocupa el don			atario 🗸 Sub-	arrendat.	Comodata	rio Usufr	uctuario	0	tros		
	_ocalidad		Calle				Apart.	Código	postal		
Montevideo CIUD		ONA				1203					
Complemento del domicilio	Nº torre, Edif., Block		lle interna			Manzana		Solar			
Ruta Km.	Nombre del establecimie	nto Nº de	Padrón Nº	de Secc. Judi	cial Nº d	e Secc. Polic	cial	Paraj	je		
Otros detalles de ubicación: (Ej. El	ntro collo y collo)										
	na o empresa	T.1/6		1 - 1/6		0	4-	ónico			
		i i eletono ti	iio I Fax	I Leleton	o movil I	Corr	eo electr	UHICO			
Contactor	L PADRON	Teléfono fi	ijo Fax	Teléfon 09883		DANIEL224	eo e <b>l</b> ectr 42014@0		СОМ		
Contactos	L PADRON	i eletono ti		09883	3505	DANIEL224	42014@0	GMAIL.0			
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS	L PADRON	l eletono ti			3505€ cilio Con	DANIEL224 stituido es	42014@0 igual a	GMAIL.0			
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS	L PADRON STITUIDO Localidad		Indica	09883	3505€ cilio Con	DANIEL224 stituido es	42014@0 igual a	GMAIL.O	postal		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo Complemento del domicilio	L PADRON  STITUIDO  Localidad  DAD SORIA  N° torre, Edif., Block	ANO	Indical Calle	09883 r si el Domi	3505± cilio Con	DANIEL224 stituido es Número 7 1203 Wanzana	igual a Apart.	GMAIL.( I Fisca Código 111 Solar	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo  CIUE	L PADRON  STITUIDO  Localidad  DAD  SORIA	ANO	Indical Calle	09883	3505± cilio Con	DANIEL224 stituido es Número 7 1203	igual a Apart.	GMAIL.( I Fisca Código 111	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie	ANO	Indical Calle	09883 r si el Domi	3505± cilio Con	DANIEL224 stituido es Número 7 1203 Wanzana	igual a Apart.	GMAIL.( I Fisca Código 111 Solar	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. E	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie	ANO Cal	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	09883 r si el Domi de Secc. Judi	3505£	stituido es Número / 1203 Manzana e Secc. Polic	igual a Apart.	GMAIL.C  I Fisca Código 111  Solar Paraj	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. E	CL PADRON  STITUIDO  Localidad  DAD SORIA  Nº torre, Edif., Block  Nombre del establecimie  Intre calle y calle)  Ina o empresa	ANO	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	09883 r si el Domi	3505± cilio Con cial Nº d	stituido es Número / 1203 Manzana e Secc. Polic	igual a Apart.  cial	GMAIL.C  I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE	EL PADRON  STITUIDO  Localidad  DAD SORIA  Nº torre, Edif., Block  Nombre del establecimie  Intre calle y calle)  Ina o empresa  EL PADRON	ANO Cal	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	o 9883  r si el Domi  de Secc. Judi  Teléfon  0988	3505 Con Con Color	stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici	igual a Apart.  cial eo electri 42014@	GMAIL.C  I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. E Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON	EL PADRON  STITUIDO  Localidad  DAD SORIA  Nº torre, Edif., Block  Nombre del establecimie  Intre calle y calle)  Ina o empresa  EL PADRON	ANO Cal	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	o 9883  r si el Domi  de Secc. Judi  Teléfon  0988	3505± cilio Con cial Nº d	stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici	igual a Apart.  cial eo electri 42014@	GMAIL.C  I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El  Contactos  DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA	ANO Cal	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	o 9883  r si el Domi  de Secc. Judi  Teléfon  0988	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 £	stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici	igual a Apart.  cial eo electri 42014@	GMAIL.C  I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. E  Contactos  Contactos  Contactos  Contactos  Contactos  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON  Actividad Principal	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA	ANO Cal	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	o 9883  r si el Domi  de Secc. Judi  Teléfon  0988	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 £	stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici	igual a Apart.  cial eo electri 42014@	GMAIL.C  I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El  Contactos  Perso  DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON  Actividad Principal  Actividad Secundaria	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA	ANO Cal	Calle  Ille interna Padrón  Nº 0	o 9883  r si el Domi  de Secc. Judi  Teléfon  0988	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 £	stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici	igual a Apart.  cial eo electri 42014@	GMAIL.C  I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El  Contactos  DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON  Actividad Principal  Actividad Secundaria  Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja  Obligación  Ca	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	ANO Cal	Indical Calle  Ille interna Padrón Nº o	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 £	stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici	igual a Apart.  cial  eo electr 42014@  Sub G	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS  Departamento  Montevideo  Complemento del domicilio  Ruta  Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El  Contactos  Perso  DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON  Actividad Principal  Actividad Secundaria  Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta  Baja  Obligación  Ca  01 [6]	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	ANO Cal  nto Nº de  Teléfono fi	Indical Calle    Calle	de Secc. Judi Teléfon 0988	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 t  lta Baj	DANIEL224 stituido es Número 7 1203 Manzana e Secc. Polic Corr DANIEL224 a Grupo 7 Obligación	igual a Apart.   Cial   Eeo electrr 42014@ Sub G	GMAIL.C I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  IRAE  IVA - Construcc.	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Calnto Nº de  Teléfono fi	Indical Calle    Calle	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 €  Ita Baj  a Baja	stituido es Número 1203 Manzana e Secc. Police  Corre DANIEL224  a Grupo	igual a Apart.   cial   eo electr 42014@ Sub G	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INFORMANIE  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Serv. Pers.	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 3	Indical Calle    Calle	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 €  Ita Baj  a Baja  IM  IM  IM	DANIEL224 stituido es Número 7 1203 Manzana e Secc. Police Corre DANIEL224 a Grupo 6 Obligación ESI NUM. 15 ESI NUM. 16 ESI NUM. 17	igual a Apart.   Cial   Control   Co	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INFORMA	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 3	Indical Calle    Calle	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350 €  Ita Baj  a Baja  IM  IM  IM	DANIEL224 stituido es Número 7 1203 Manzana e Secc. Police Corre DANIEL224 a Grupo 6 Obligación 15 ESI NUM. 15 ESI NUM. 17 ESI NUM. 18	igual a Apart.   Cial   Control   Co	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INFORMANIE  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Serv. Pers.	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 3	Indical Calle    Calle	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350  ta Baja  a Baja  IM  IM  IM  IM  IM	DANIEL224 stituido es Número 7 1203 Manzana e Secc. Police Corre DANIEL224 a Grupo 6 Obligación ESI NUM. 15 ESI NUM. 16 ESI NUM. 17	igual a Apart.   cial   cial   Sub G	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Serv. Pers. IVA - AGROP. IVA - GRAL  V IVA - Peq. Emp. PAT - Entidades	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 5  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6	Indicat Calle  Ille interna Padrón Nº o  ijo Fax  Caracte 01 02 0 1	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350  ta Baja  a Baja  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  I	DANIEL 224 stituido es Número 7 1203 Manzana e Secc. Police Corre DANIEL 224 a Grupo 6  Cbligación 15 ESI NUM. 15 ESI NUM. 16 ESI NUM. 18 ESI NUM. 18 ESI NUM. 19 DNOTRIBUTO PF I	igual a Apart.   cial   cial   Sub G	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Construcc. IVA - AGROP. IVA - GRAL  IVA - GRAL  V IVA - Peq. Emp. PAT - Entidades PAT - P.F.	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 4  IMESI NUM. 5  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 7	Indical Calle  Ille interna Padrón Nº o  ijo Fax  Caracte 01 02 0 1 2 3 4 5 6 7 8	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	a Baja Baja Baja Baja Baja Baja Baja Baj	DANIEL 224 stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polic  Corr.  DANIEL 224 a Grupo   Obligación   ESI NUM. 15 ESI NUM. 16 ESI NUM. 18 ESI NUM. 18 ESI NUM. 19 DNOTRIBUTO PF II	igual a Apart.   cial   cial   Sub G	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos  Perso DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Construcc. IVA - AGROP. IVA - AGROP. IVA - GRAL  V IVA - Peq. Emp. PAT - Entidades PAT - P.F. ITP	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2 IMESI NUM. 3 IMESI NUM. 3 IMESI NUM. 4 IMESI NUM. 5 IMESI NUM. 6 IMESI NUM. 6 IMESI NUM. 8 IMESI NUM. 8 IMESI NUM. 8 IMESI NUM. 8	Indical Calle  Ille interna Padrón Nº o  ijo Fax  Caracte 01 02 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	cilio Con  cial Nº d  o móvil  350  ta Baja  a Baja  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  I	DANIEL 224 stituido es Número / 1203   Manzana   e Secc. Polic  Corr.  DANIEL 224 a Grupo   Obligación   ESI NUM. 15 ESI NUM. 16 ESI NUM. 18 ESI NUM. 18 ESI NUM. 19 DNOTRIBUTO PF II	igual a Apart.   cial   cial   Sub G	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos  Perso DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Construcc. IVA - AGROP. IVA - AGROP. IVA - GRAL  IVA - Peq. Emp. PAT - Entidades PAT - P.F. ITP ICOSA IMEBA	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 4  IMESI NUM. 5  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 7  IMESI NUM. 8  IMESI NUM. 8  IMESI NUM. 1  IMESI NUM. 1	Indical Calle  Ille interna Padrón  Padrón  Nº o  ijo Fax  Caracte 01 02 0 1	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	a Baja  Baja  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IM  IRI	DANIEL224 stituido es Número   1 203   Manzana   e Secc. Police  Corr. DANIEL224 a Grupo   Obligación  ESI NUM. 15 ESI NUM. 15 ESI NUM. 15 DNOTRIBUTO PF I PF II NR  Características	igual a Apart.   Cial	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos  Perso DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Construcc. IVA - AGROP. IVA - AGROP. IVA - GRAL  IVA - Peq. Emp. PAT - Entidades PAT - P.F. ITP ICOSA IMEBA IME	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2 IMESI NUM. 3 IMESI NUM. 4 IMESI NUM. 5 IMESI NUM. 6 IMESI NUM. 6 IMESI NUM. 6 IMESI NUM. 7 IMESI NUM. 8 IMESI NUM. 1 IMESI NUM. 1 IMESI NUM. 1	Indical Calle  Ille interna Padrón  Nº o  ijo Fax  ijo Fax  Caracte 01 02 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 1 12 1	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	a Baja	DANIEL 224  stituido es  Número / 1203   Manzana   e Secc. Polici  Corr.  DANIEL 224  a Grupo    Obligación  ESI NUM. 15  ESI NUM. 16  ESI NUM. 18  ESI NUM. 19  ONOTRIBUTO  PFI  PFII  NR  Características  ntribuyente ente de retención	igual a Apart.   Cial	GMAIL.C  I Fisca Código 1111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C	postal 00 ie COM Band		
RUBRO 4 - DOMICILIO CONS Departamento  Montevideo CIUL Complemento del domicilio Ruta Km.  Otros detalles de ubicación: (Ej. El Contactos DANIE  RUBRO 5 - ACTIVIDAD ECON Actividad Principal Actividad Secundaria Actividad Secundaria  RUBRO 6 - OBLIGACIONES  Alta Baja Obligación  INA - Construcc. IVA - Serv. Pers. IVA - AGROP. IVA - GRAL IVA - GRAL IVA - Peq. Emp. PAT - Entidades PAT - P.F. ITP ICOSA IMEBA	EL PADRON STITUIDO Localidad DAD SORIA Nº torre, Edif., Block Nombre del establecimie Intre calle y calle) Ina o empresa EL PADRON NÓMICA RMATICA	Obligación  IMESI NUM. 2  IMESI NUM. 3  IMESI NUM. 4  IMESI NUM. 5  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 6  IMESI NUM. 7  IMESI NUM. 8  IMESI NUM. 8  IMESI NUM. 1  IMESI NUM. 1	Indical Calle  Ille interna Padrón  Padrón  Nº o  ijo Fax   Caracte 01 02 0  1	de Secc. Judi Teléfon 0988 A	a Baja  Baja	DANIEL224 stituido es Número 7 1203   Manzana   e Secc. Polic Corr. DANIEL224 a Grupo   Obligación ESI NUM. 15 ESI NUM. 16 ESI NUM. 18 ESI NUM. 19 DNOTRIBUTO PF I PF II NR Características Intribuyente	igual a Apart.  cial  eo electr 42014@  Sub G  C 01 6 6 7 8 9 00	GMAIL.C I Fisca Código 111 Solar Paraj  ónico GMAIL.C Cap	postal 00 ie COM Band		

									N	° c	de RU	Т								
RUBRO 7 - OTROS D	ATOS																			
Condición																				
Importador		Exportado	r					Asii	milado	а	Export	ador		П	Imprenta	a Aut	torizada			
Usuario directo Z. Franca		Usuario ir	directo	Z. F	ranca			Administradora de Crédito						Entidad Colaboradora						
Establecim. De Temporad	da	No Contri	o./ Cor	ıt. Ex	onera	do		Ent	.no res	sid	. sin ac	tiv. e	mpr.		Ent. res	id. A	tribuido	ra de re	nt.	
Imprenta Autorizada WEE	3	Comercio	autoria	zado	Tax fr	ee		Reg	gistro I	NΑ	1C - CV	/A 90	días	$\Box$	Registro	IN/	C - CV	A 30 día	ıs	
Otros (detallar)			_	<b>D</b> ′		_		- T		_										
Balance	3	ía Mes 1 12		Día	Me	es	Ë	Día	Mes											
Antecedentes																				
En caso de inicio o reinici	o por	Compra to	otal		C	Compr	a pa	rcial			Suce	sión		E	scisión		F	usión		
Transferencia, indicar la f		Otros (det	allar)																	
Nombre o denominación	del									N	l⁰ de Re	egistr	o de E	Empre	sa		Nº d	e R U T		
antecesor																				
RUBRO 8 - RÉGIMEN	DE AP	ORTACIO	N AL	B.P.	s.					r										
Industria y comercio	<b>√</b>	Servici	os Per	sonal	es			Rur	al			Co	nstru	cción			(	Civil		
RUBRO 9 - DATOS DI	EL TITU	LAR																		
Persona Física (indic	ar)											Alta			<b>√</b>	Р	erman	encia		
	VF	SS	V	F S	S	V	F S	SS				VF	SS			VF	SS		VF	SS
Tipo de Vínculos Due		Direc				cio	丄	_	ónyug				_		istrador	L		Síndico		
		ministració	n	_	_				or conj	jun	nto	2	9	Socio <i>i</i>	Administ	rado	r indisti	nto		
	resentan				Otr	o (det	allar		) ala ala				_		Daía da		املمصد	d = = : ::== =		
	o de doc	umento	D								umento				Pais de	orig	jen del	docume	าเด	
C.I.	<u> </u>		Pasap	Apelli	ido				<u>.147</u>		63-4 Nomb						2º Nor	mhro		
PADRON			2 1	Apelli	iuo		٠,	DAN	шп		NOTTE	ле					2 1101	iibie		
Fecha de Nacimiento	Fet	ado Civi <b>l</b>			Sexo		_	DAN Firma	NICL											
	SOLT		<u> </u>			INC	_	iiiiia												
Tipo de residencia	NO Res			eside		-1110	4	País	de res	side	encia									
Domicilio Particular	110 1100	idente	1.0	JOIGO	1110		•	1 410	40 100	, i di	oriola									
Departamento	Lo	calidad	$\neg$				(	Calle					Nú	mero	Adjur	nto	Apart.	Códi	go po	stal
Montevideo	CIUD	AD	ΠR	IVE	RA								39	969			006			
Complemento del do							Ca	alle in	terna						Manza	na		Sola	-	
Ruta Km	١.	Nombre de	el esta	b <b>l</b> ecin	niento		Nº d	e Pad	Irón	Ν	l⁰ de Se	ecc. J	ludicia	I Nº	de Seco	c. Po	licial	Pa	raje	
Otros detalles de ubicació	n: (Ej. E		calle)				DIN	IA E			TO IRI		<u>EN</u>							
Teléfono fijo		Fax			fono r		-				electró				Otro cor	reo e	electrón	ico o co	ntacto	כ
2628.06.04				<u>098</u>	<u> 8835</u>	<u>058</u>		DANI	IEL224	120	)14@G	MAIL	CON	<u> </u>					_	
Persona Física (indic												<u>Alta</u>			<u> </u>		erman	encia		
_		SS	V	F S	_		F S	_				VF	_			_	SS	<u> </u>	VF	SS
Tipo de Vínculos Due		Direc	_	+	So				ónyug				-		nistrador			Síndico		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	resentan	ministració	n	-	_	cio Ad ro (det			or conj T	Jun	ito	2	9	SOCIO I	Administ	rado	r inaisti	nto		
	o de doc				JOII	U (GEL	allal	,	de do	ירו	ımento				País de	oric	ien del	docume	ato.	
C.I. ✓ DN			Pasar	orte							14-2				1 410 40	7 0119	, on a or	40041110	110	
1º Apellido				Apelli	ido			<u>J.</u>	<u> </u>		° Nomb	re					2º Nor	nbre		
PARDIÑAS				•			13	SAL	VAC	C	)R									
Fecha de Nacimiento	Est	ado Civil			Sexo			Firma		_										
03/05/2001	SOLT	EKU	IM	1AS	CUL	INC	5													
Tipo de residencia	NO Res	idente		eside				País	de res	side	encia									
Domicilio Particular																				
Departamento		calidad						Calle					_	mero	Adjur	nto	Apart.	Códi	go po	stal
Montevideo	<u>CIUD</u>					ARE							4	<u>680 </u>						
Complemento del do		Nº torre,						alle in			10 1 0				Manza			Sola		
Ruta Km	1.	Nombre de	ei esta	p <b>i</b> ecin	mento		in₀ q	e Pad	iron	N	l⁰ de Se	ecc. J	udicia	II Nº	de Seco	). Po	nicial	Pa	raje	
Otros dotallos do ubias sid	n: /Ei E	ntro calla :	calle)	_						_										
Otros detalles de ubicació Teléfono fijo	лі. ( <b>С).</b> Еі	ntre calle y Fax	calle)		fono r		AAII	E HIE			IRIGOY electró				Otro cor	reo 4	electrón	ico o co	ntacto	<b>1</b>
Tolorono njo		, ux			536			DA					LIV		340 001	. 55 (		.55 5 60		
Observaciones				บฮฮ	<u> </u>	4/Ŏ		DΑ	IXIXFIVI	ıω	VERA.	CUIVI	.U T							
Observaciones																				
Firms del Dennes et	, I												<b>-</b>			_				
Firma del Representanto o Autorizado	=																	TIMBRE	:	
Aclaración de firma													1					OFESIO		
	5 1	47.163·	1										1			1				

El/los firmante/s declara/n que los datos establecidos en este formulario son correctos y completos y que conoce/n las sanciones aplicables en caso de falsa declaración, previsto en los Art. 96 del Código Tributario y 239 del Código Penal.



## **ACCIDENTES DEL TRABAJO**

### SOLICITUD DE SEGURO APORTACIÓN CAJA CIVIL Y OTRAS

Complete este formulario marcando lo que corresponda

Corredor N°	Cliente N°							
Póliza N°	Cotización N°							
Aplica para: Em	presa con aportación B	ancaria, Notari	al, Civil y R	ural (Empi	resas foresta	ıles)		SELLO DE ENTRADA
DATES DEL			_	_	_	_	_	
	CONTRATANTE / ASE	GURADO						
Persona Apellido	os			Nombres				
C.I. N°	1	Doc. extranjero	o		País		N°	
Fecha nacim.		Actividad princi	ipa <b>l</b>		otr	a activida	ad	
Sexo: femenino	masculino	Estado Civil		D13	r op!			
Empresa Razón				BI	Γ SRL		DIT OD	
Giro	INFORMATIO			Nombre d	le Fantasía		BIT SR	
Empresa Unipers	sonal: Sí 🔲 No 🔽	RUT N° (	Contribuyent	e∐ N°	12008607	71015	N° Empresa	486.133
Lugar donde se	encuentra la documenta	ación						
Calle	SORIANO		N° 1203	Unidad	Apto.	<u>E</u>	Esq.	
Solar N°	Manzana N° Kr	<u>n.</u>	Ruta	Teléfono		Celular	098835058	<u>C.P.</u>
E-mail			Localidad		CIUDAD		Departame	nto Montevideo
	a Políticamente (PEP)	1/1					~	
importancia en el judiciales o milita	"personas expuestas p l país o en el extranjero, t rres de alta jerarquía, err públicas (Art. 76 de la R	ales como: Jefe pleados import	es de Estado	o de Gobie	rno, políticos	s de jeraro	quía, funcionario	os gubernamentales, e empresas estatales
1-			¿Es us	ted una pe	rsona expue	sta políti	camente? Sí	No 🗸
En caso afirn	nativo, sírvase indicar e							
2-		¿Está	vinculado o	on una pe	rsona expue	sta políti	camente? Sí	No 🗸
En caso afirn	nativo, sírvase indicar e	l vínculo						
Nota: Si respond	lió afirmativamente a a	<b>l</b> guna de las d	os pregunta	s anteriore	es, deberá c	ompletar	el formulario d	orrespondiente para
Personas Política	mente Expuestas (Fórm	. 3235).						
			•					
DATOS DEL (	CONTRATO Forma o	le pago Moned	da: \$ 🗹	Contado 🗌	Financia	do 🔽 o	Cant. de cuotas	6
Indicar el día fijo	del mes para el vencim	niento de las fac	cturas 12	aclaración	en letras		DOCE	
Medio de pago	Locales de cobranza 🔽	Débito banc	ario o Tarjet	a de crédit	o Otro	detal	le	
	Si es débito o tarjeta, de	eberá adjuntar	formularios	correspond	dientes.			
Vigencia del seg	uro Anual 🖊 Mens	ual 🔲						



Envío de Factura Por e-mail 🖊 direcci	ón de e-mai <b>l</b>		daniel2242014	1@gmail.c	com	A domicili	o 🔲
Si la Dirección de entrega de la Factura	no es la misn	na que el lu	ıgar donde se	encuentr	a la documen	tación, llene a	continuación
Calle		<u>N°</u>	Unidad	Apto.	Esq.		
Solar N° Manzana N° Kr	n.	Ruta	Teléfono		Celular	<u>C.</u>	P
ocalidad	Departar	mento					
,							
RÉGIMEN IMPOSITIVO							
_a actividad asegurada se desarrolla ex	clusivamente	en	_				
Recinto con régimen impositivo normal	Recinto	aduanero	Recinto	portuario	Suelo a	antártico 🔲	Zona franca
	_		_		_	_	
TIPO DE ACTIVIDAD							
Pescriba detalladamente giro y activida	ad de la Empre	esa y de un	a breve reseñ	a de los p	procesos		
INFORMATICA - VE	ENTA, <b>I</b> NSTALA	ACION Y MA	ANTENIMIENT	O DE SOI	FTWARE Y HA	RDWARE	
			De uso	interno	Código de act	ividad CIIU	
PERSONAL DE LA EMPRESA							
<u>-</u>					_		verificará que e
igure en los registros del BPS o en la n							
o declarado, el Banco de Seguros del	-						a Ley 16.074.
Personal registrado en el BPS - Caj				- Caja Ru	ral (Empresas	Forestales).	
Categoría Sírvase indicar de los Dependinetes	Cantidad 4	Sueldo/s t	0,00				
Sirvase ilidical de los Deperiumetes	·						
PERSONAL NOMINADO							
1 Nombres y Apellidos			Dani	el Padron			
Tipo y N° doc. de identidad	5.147.16	3-4	Jornal d	iario 🗍	monto		
Tipo y 11 door do Idontidad			Salario men		monto		0,00
			<u>ediane men</u>		monte		
2 Nombres y Apellidos							Tomas Camacho
Tipo y N° doc. de identidad	5.481.29	0-4	Jornal d	iario 🗌	monto		
			Salario men		monto		0,00
3 Nombres y Apellidos							Leonardo Couto
Tipo y N° doc. de identidad	5.270.54	0-4	Jornal d	iario 🗌	monto		
			Salario men	sual 🔲	monto		0,00
De tener la Persona Física o Empre	esa más de tres	s dependier	ntes nominado	s, deberá	anexar nota c	on los datos c	orrespondientes:
Nombres y Apellidos, Tipo y N							



#### **IMPORTANTE**

La cobertura de siniestros se extiende desde las 0 horas del día siguiente a la presentación de esta solicitud en el Banco de Seguros del Estado o cualquiera de sus dependencias en todo el País, hasta las 24 horas del día de vencimiento.

Este producto se utiliza exclusivamente para:

- Empresas públicas con aportación a Caja Civil.
- Empresas con aportación a Caja Bancaria.
- Empresas Forestales con aportación Rural.
- Empresa con aportación Caja Notarial.

La presentación de la misma, que forma parte del contrato, no implica aceptación del seguro por parte del Banco de Seguros del Estado, quien podrá rechazar la misma o condicionarla al cumplimiento de los requisitos de asegurabilidad exigidos para la suscripción.

#### **RECUERDE**

En caso de siniestro debe trasladarse al accidentado a nuestras dependencias (C.S.M. en Montevideo -Mercedes y J. H. y Obes- y mutualistas contratadas en el interior). Si la urgencia del caso lo exige, podrá ser llevado al centro asistencial más próximo.

El Art. 48 de la Ley 16.074 establece multas para el patrono que sin causa justificada no realice la denuncia de un accidente de trabajo dentro de los plazos allí establecidos (72 hs. en Montevideo y 5 días hábiles en el interior) de 50 UR la primera vez y 100 UR en las reiteraciones.

#### **DECLARACIÓN**

Declaramos conocer y haber sido instruidos sobre el contenido de las cláusulas de las Condiciones Generales bajo las cuales el Banco de Seguros del Estado asume el riesgo que proponemos, las aceptamos en su totalidad y garantizamos que cada una de las respuestas que hemos dado en esta solicitud es amplia, correcta y exacta.

Fecha 19-jul-2019 Firma del Asegurado	Aclaración firma	Daniel Padron
C.I. 51471634 código serial		
DECLARACIÓN DEL CORREDOR		
Vistas las características y condiciones del riesgo, no tengo observaci	ones que formular a la precedente in	formación.
O 1 No 5	A I	

El Banco de Seguros del Estado pone a disposición de sus clientes, un completo servicio de asesoramiento en prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

A través del Sector Administración de Riesgos, y sin costo alguno, un experimentado plantel de Técnicos Prevencionistas en Seguridad e Higiene en el trabajo, colaboran con los empresarios, orientándolos hacia soluciones más eficientes y económicas en materia de prevención, implantando programas de seguridad e higiene industrial, capacitando al personal, etc.



Montevideo, 19 de Julio del 2019

Sres. Del Banco de Seguros del Estado

<u>Presente</u> <u>REF</u>: Complemento de información sobre formulario Nº1990.

De nuestra consideración:

Por la presente, solicitamos adjuntar información complementaria sobre formulario de la referencia sobre personal nominado de la empresa BIT SRL:

• Sr. Salvador Pardiñas C.I. 5.314.114-2 con un salario mensual de \$ 0,00

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Por Bit SRL

Sr. Daniel Padron - Administrador